

RIESGO ASEGURABLE Y SEGUROS PARAMÉTRICOS*

INSURABLE RISK AND PARAMETRIC INSURANCE

*EBERHARD S. VON LÜCKEN G. ***

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2022

Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2022

Disponible en línea: 30 de diciembre de 2022

Para citar este artículo/To cite this article

VON LÜCKEN G., Eberhard. *Riesgo asegurable y seguros paramétricos*, 57 Rev.Ibero-Latinoam. Seguros, 171-186 (2022). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.ris57.rasp>

doi:10.11144/Javeriana.ris57.rasp

* Ponencia presentada en el XVII Congreso Ibero Latinoamericano de Seguros CILA-AIDA San José, Costa Rica en agosto de 2022.

** Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A.; especializado en Derecho de Seguros. Fue Intendente de Asuntos Legales de la Superintendencia de Seguros, actualmente ejerciendo la profesión libre con énfasis en el ámbito del Seguro, participante y expositor en diversos Congresos Internacionales del CILA y de Conferencia Mundial de AIDA. Docente en el ámbito del seguro, en la Universidad Comunera y del módulo de Ética ante la Facultad de Economía Escuela de Administración de la Universidad Nacional de Asunción; Módulos de área legal en Diplomado para Agentes de Seguros y Liquidadores de Siniestros por el CEDOC y la EDAN. Contacto: esvonlucken@hotmail.com.

RESUMEN

Los seguros paramétricos o basados en índices climáticos son contratos que estipulan indemnizaciones a partir de la ocurrencia de eventos climáticos especificados. Los contratos se basan en parámetros que buscan explicar las potenciales pérdidas de empresas, gobiernos, instituciones financieras o agricultores. Este tipo de seguros no requieren evaluación de daños, ni verificación de pérdidas. Al mismo tiempo demuestran un gran potencial como herramienta efectiva de manejo de riesgo, aunque también enfrentan desafíos en países en vías de desarrollo.

Palabras clave: Seguros, Seguros Paramétricos, Riesgo asegurable.

ABSTRACT

Parametric insurance or based on climatic indexes are contracts that stipulate indemnities based on the occurrence of specified climatic events. The contracts are based on parameters that seek to explain the potential losses of companies, governments, financial institutions or farmers. This type of insurance does not require damage assessment or loss verification. At the same time, they show great potential as an effective risk management tool, although they also face challenges in developing countries.

Keywords: Insurance, parametric insurance, insurable risk.

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN. 2. EL CARÁCTER DE LA DELIMITACIÓN SUBJETIVA DEL RIESGO. 3. SEGURO OBJETIVO. 4. SEGUROS PARAMÉTRICOS. 4.1. Características 4.2. Costo. 5. EL ROL DEL GRUPO BANCO MUNDIAL. 6. ÁMBITO INTERNACIONAL. 6.1. América Latina: Contexto Macroeconómico. 7. REPÚBLICA ARGENTINA. 7.1. Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA). 7.2. Desarrollo de Nuevos Instrumentos de Gestión de Riesgo: Los seguros en base a índices; derivados climáticos, etc. 7.3. Análisis efectuado en la República Argentina en materia de Seguros Paramétricos. 8. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA. 8.1. Seguro Paramétrico – Seguro basado en índices. 9. REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL. 9.1. Seguros Paramétricos. 10. REPÚBLICA DE CHILE. 10.1. SEGUROS PARAMÉTRICOS. 11. REPÚBLICA DEL PERÚ. SEGUROS PARAMÉTRICOS. 11.1. Diseño técnico del seguro basado en ENSO. 12. REPÚBLICA DEL PARAGUAY. 12.1. Seguro paramétrico aplicado. 12.2. Sistema de Información para la Prevención o Alerta y para la Evaluación de Riesgos. 13. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. 13.1. Seguros en base a índices. 13.2. Seguro de índice NDVI de sequía para pastizales (ganadería) Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI-Normalized Difference Vegetation Index). 14 LOS SEGUROS PARAMÉTRICOS EN COLOMBIA. 14.1. Seguros Paramétricos en el sector agropecuario. 15. COSTA RICA. 15.1. La Superintendencia General de Seguros (Sugese) informó al mercado asegurador que la modalidad de seguros paramétricos puede operar en el país legalmente. 16. PORTUGAL. SEGURO PARAMÉTRICO GARANTIZARÁ INGRESOS A AGRICULTORES. 17. CONCLUSIÓN. 18. BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del contrato de seguros es la cobertura de uno o más interés asegurable; la misma gira en torno al riesgo asegurable; en cuyo contexto se enmarca la relación asegurativa, base ocurrencia que se traduce en daños.

El riesgo es uno de los elementos técnicos contractuales en el seguro y su ausencia torna nulo el contrato. El riesgo pues constituye la amenaza de un daño probable que afecta al bien de una persona a cuyo efecto recurre a contratar un seguro con fines de amparo y cobertura, ante la posibilidad de ocurrencia del hecho previsto, no deseado. En ella se relacionan recíprocamente tres elementos: riesgo, interés y cosa¹.

La ley prevé que el riesgo pueda afectar a intereses presentes o futuros; Así el riesgo puede referirse a daños o pérdidas de una cosa (daño emergente); a detrimentos en resultados esperados (lucro cesante, pérdida de beneficios); a la generación de responsabilidades que afecten al patrimonio (responsabilidad civil) y a la integridad física o la propia vida de las personas.

Tamaño importancia reviste el riesgo que resulta nulo si al tiempo de su celebración el siniestro se hubiere producido o desaparecido el riesgo.

Si se ha convenido que comprenda un periodo anterior a su celebración, el contrato es nulo sólo si al tiempo de su conclusión el asegurador conocía la imposibilidad de que ocurriese el siniestro, o el tomador sabía que se había producido².

2. EL CARÁCTER DE LA DELIMITACIÓN SUBJETIVA DEL RIESGO

En el Código Civil Paraguayo, así como en el derecho comparado el seguro se construye sobre la base de obligaciones sinalagmáticas, que implica a su vez aparte de otras cargas y obligaciones, de poner el cuidado por parte del asegurado de no quebrantar, él mismo, la relación asegurativa, pues la obligación asumida por la compañía de seguros se libera en caso de que el tomador o beneficiario provoque el siniestro mediando culpa grave o dolo³.

3. SEGURO OBJETIVO

Una de las primeras características del cual se aparta los **seguros paramétricos**, como estaremos apreciando en este trabajo, es del análisis de carácter subjetivo, que si se requiere como delimitación del riesgo cuando intervienen la culpa grave o el dolo del asegurado.

¹ *Manual de Seguros*. MEILIJ, Edición Depalma, 1994.

² Art. 1.547 Cód. Civil Paraguayo.

³ Art. 1.609 Cód. Civil Paraguayo.

En los **seguros paramétricos**, ciertamente con rangos de variación de probabilidades; sigue el esquema de cobertura de daños basado en Índices, con carácter objetivo.

4. SEGUROS PARAMÉTRICOS

“Los seguros paramétricos ofrecen cobertura ante riesgos catastróficos, el pago que realiza sobre la ocurrencia de los riesgos se basa en la intensidad del evento, por ejemplo, la velocidad de los vientos huracanados, la magnitud de los terremotos o el volumen de las precipitaciones o en el monto de la pérdida ocasionada por el evento, + calculada por el modelo predeterminado.

La cobertura de seguro paramétrico puede ser proporcionada a través de un contrato de seguro o reaseguro, así como a través de la emisión de un bono de catastro”⁴.

4.1. Características

- “los gobiernos no necesitan entregar un listado detallado de los activos u otra información antes de que entre en vigencia el seguro.
- el cálculo de las indemnizaciones es de **carácter objetivo**, basado en la selección de unos parámetros simples que son dados a conocer de manera amplia ante el dominio público. Estos parámetros son tomados de organismos mundiales especializados en su estimación, así como en un conjunto de fórmulas que forman parte de un conjunto de la póliza.
- Los pagos no están explícitamente vinculados a daños y existe el riesgo que no haya un Pago si las condiciones de activación no se cumplen.
- Por lo general son más económicos que los seguros tradicionales equivalentes.
- Las indemnizaciones se calculan y pagan con mayor celeridad porque el pago no depende de los avalúos de pérdidas tras el siniestro, pues el proceso podría tomar meses o años”.

4.2. Costo

Las primas de las pólizas se basan en criterio de riesgos para la fijación de precios y son determinadas por el nivel deseado de cobertura en términos de probabilidad de un evento desencadenante. Como es lógico resulta más caro comprar seguros para eventos más frecuentes a comparación de eventos más esporádicos.

⁴ <http://proyects.bancomundial.org/p108058/caribbean-cataastrophre-risk-insurance-facility?lang=es>.

5. EL ROL DEL GRUPO BANCO MUNDIAL

“...El banco mundial se ha convertido en el líder mundial en gestión del riesgo de desastre (GRD), apoyando a los países clientes en la evaluación de la exposición de los peligros y la forma de abordar los riesgos. Además, entrega ayuda técnica y financiera para la evaluación y reducción de riesgo, la preparación, la protección financiera, y la recuperación y reconstrucción con capacidad de adaptación a dichos fenómenos”⁵.

6. ÁMBITO INTERNACIONAL

“Se estima que, en 2050, el mundo tendrá que alimentar a más de 9 mil millones de habitantes (alrededor de 3000 millones más que hoy).

Actualmente, la pequeña agricultura produce el 80% de los alimentos del mundo, mientras que en Latinoamérica y el Caribe 14.000.000 de estos agricultores producen más del 50% de los alimentos de la región, sin embargo, siguen siendo extremadamente vulnerables a los efectos de desastres naturales lo cual acarrea una real amenaza al suministro real de alimentos”.

6.1. América Latina: Contexto Macroeconómico

“Las economías de América Latina y el Caribe enfrentan una coyuntura compleja en el 2022 debido al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que abrió una nueva fuente de incertidumbre para la economía mundial y está afectando negativamente el crecimiento global, estimado en 3,3%, un punto porcentual menos de lo que se proyectaba antes del inicio de las hostilidades. En el ámbito regional, el menor crecimiento esperado se verá acompañado por una mayor inflación y una lenta recuperación del empleo.

Para 2022 y, en concordancia con la desaceleración que se espera en el ritmo de crecimiento de la región, se prevé que el ritmo de creación de empleo se reduzca. La acción conjunta de una mayor participación laboral, y de un bajo ritmo de creación de empleos, impulsará un alza en la tasa de desocupación durante el presente año, alerta la CEPAL”⁶.

7. REPÚBLICA ARGENTINA

7.1. Oficina de Riesgo Agropecuario (ORA)

Esta oficina está integrada a la Subsecretaría de Agricultura del Ministerio de agroindustria. En este sentido la ORA posee tres funciones principales:

⁵ THE WORLD BANK.

⁶ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) <https://www.cepal.org/es/comunicados/se-profundiza-la-desaceleracion-america-latina-caribe-2022>.

- Evaluar el riesgo asociado a las actividades agropecuarias, a partir de la generación y puesta en marcha de un Sistema de Información para el manejo integrado del riesgo agropecuario, que permita a los usuarios realizar un análisis del riesgo agro-climático, analizar el riesgo de mercado y otros factores que incluye los resultados de la empresa agropecuaria.
- Brindar asistencia técnica al estado nacional, a los estados provinciales y otros organismos e instituciones públicas y privadas en materia de información específica para la evaluación del riesgo agropecuario, desarrollo de estrategias de prevención, mitigación o transferencia del mismo y puesta en marcha de sistemas de cobertura de riesgos agropecuarios y forestales.
- Fomentar el desarrollo de un mercado de coberturas y seguros diversificados y más amplios⁷.

7.2. Desarrollo de Nuevos Instrumentos de Gestión de Riesgo: Los seguros en base a índices; derivados climáticos, etc.

En los últimos años, el MAGyP, a través de la ORA ha impulsado el análisis y desarrollo de nuevas herramientas de coberturas de riesgos agropecuarios tendientes a impulsar la oferta en algunas producciones y zonas para las que el seguro tradicional no ha podido dar respuesta a las demandas de los productores.

Así el Seguro de Índice NDVI (*Normalized Difference Vegetation Index*) para los productores de ganaderos en el suroeste de la provincia SOBA.

El objetivo es brindar protección a los productores de ganado vacuno contra sequías severas y otros eventos naturales que afecten la calidad del pasto y el pastoreo⁸.

7.3. Análisis efectuado en la REPÚBLICA ARGENTINA en materia de Seguros Paramétricos

Los agrónomos Laura B. GASTALDI, Alejandro GALETTO y BA en Economía Daniel LEMA diseñada en el año 2008, la cobertura del seguro paramétrico para proteger a las empresas productoras de leche del riesgo de acontecimientos adversos de la precipitación. La investigación es parte de la tesis de maestría "La producción de leche en las zonas de más Pampeanas. El caso de la Provincia del Norte de Santa Fe." La cobertura fue presentada en noviembre de 2008 en el Congreso Regional de Economía Agrícola, celebrada en Montevideo Uruguay. En 2009, se publicó en la Revista de la Asociación de Economía Agrícola.

Así la cobertura fue acordada con la empresa Sancor Seguros, con el fin de ajustar el diseño a sus necesidades. La cobertura ha utilizado el índice de precipitación normalizado (IPE) como indicador de precipitaciones con ocurrencias extremas.

⁷ Políticas Públicas de Gestión de Riesgo Agropecuario en los países del CAS 2016.

⁸ Políticas Públicas de Gestión de Riesgo Agropecuario en los países del CAS. 2016.

Este índice se calcula con los cálculos realizados por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) calculados sobre informaciones de base mensual, que refleja los cambios en la precipitación acumulada al mes o una escala de 2 meses, 6 meses que crea una serie histórica particular⁹.

8. ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA SEGURO AGRARIO UNIVERSAL PACHAMAMA

Los instrumentos legales que sirven de Marco institucional al seguro agrario son dos:

1) La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en su artículo 405 determina que el Desarrollo Rural integral sustentable es parte fundamental de las políticas económicas del Estado, priorizando sus acciones al fomento de emprendimientos económicos comunitarios y el conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad y en la soberanía alimentaria. Así mismo, el artículo 407 del texto constitucional, establece los objetivos de la política de Desarrollo Rural integral del Estado.

2) En el mismo sentido la Ley N° 144 de 26 de junio de 2011 “Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria” da lugar a la creación del Seguro Agrario Universal “Pachamama” con la finalidad de asegurar la producción agraria afectada por daños provocados por fenómenos climáticos y desastres naturales adversos, estableciendo la gradualidad en la implementación del seguro.

8.1. Seguro Paramétrico – Seguro basado en índices

Es de consenso que los seguros paramétricos no son aplicables a todo tipo de eventos climáticos adversos que afecten a las parcelas de cultivos. Es así que si analizamos los cuatro eventos cubiertos actualmente en el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Seguro Agrario o Universal Pachamama en su modalidad PIRWA es posible afirmar que solo los eventos de sequía (o exceso de humedad) y de helada podría ser monitoreados por este tipo de seguro con serias limitaciones para el segundo evento citado.

9. REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

En Brasil, la política pública para el sector agropecuario actualmente está segmentada en dos nichos, según el público objetivo: agricultura empresarial y agricultura familiar. Para el primer grupo, las políticas de gestión de riesgos aplicadas son el Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Rural (PSR) (Ley N° 10.823/2003) y la Zonificación de Riesgo Climático Agrícola (ZARC). Para el segundo grupo, el gobierno proporciona programas específicos, bajo la supervisión del Ministerio de

⁹ Maria Kavanagh Argentina 13 meeting AIDA Climate Change Working Party LIMA – PERÚ.

Desarrollo Agrario, destinados a compensar a los productores por sus pérdidas, sin observar las reglas del mercado aplicadas a los seguros privados, en particular Proagro y Garantía-Safra.

9.1. Seguros Paramétricos

Swiss Re Corporate Solutions ofrece el primer producto de tipo paramétrico en el país. Está dirigido a los sectores de la economía que tienen ingresos y costos operativos directamente afectados por las variaciones inesperadas en el clima, como es el caso de las empresas de generación de energía con fuentes renovables importantes en la agroindustria que se ven afectados por el régimen de lluvias, el viento, el sol y la temperatura.

El seguro paramétrico se basa en la definición de índices para la ocurrencia de eventos naturales. En el momento en que se alcanza o se supera el índice paramétrico, la política puede ser activado. En caso de lluvia, por ejemplo, uno de los indicadores es una precipitación por encima de una cierta tasa acordada entre asegurador y asegurado. Por tanto, es diferente del modelo tradicional, que se basa en la ocurrencia de un evento. En la práctica, se asemeja a una opción de transacción financiera, pero más simple y flexible.

El gobierno paga la totalidad de la prima directamente a las compañías aseguradoras al principio de la temporada, y recauda el costo del seguro menos el subsidio junto con el pago de las semillas una vez que los agricultores hayan recogido la cosecha¹⁰.

10. REPÚBLICA DE CHILE

10.1. Seguros paramétricos

Una investigación encargada por el Ministerio de Medio Ambiente al Centro de Agricultura y Medio Ambiente de la Universidad de Chile, analizó los escenarios climáticos hacia 2030 y 2050. Serán necesarias medidas de mitigación, pues no sólo el clima en el país será más cálido sino más propenso a tormentas y con días más nublados.

Los posibles efectos incluyen el traslado de los cultivos tradicionales de la zona central al sur y la disminución de la cobertura del bosque nativo.

Una vez desarrollado el modelo de medición y calculado el parámetro para un evento en particular, el índice resultante es comparado con los puntos de umbral y máximo del evento real. Si el índice calculado es menor al umbral, no hay pago, y si lo supera, el

¹⁰ Pery Saraiva Nero; Ana Rita Petraroli; Ivy Cassa 13th meeting AIDA Climate Change Working Party LIMA-PERÚ Octubre 2016.

pago se efectúa, pero no debe ser mayor al determinado por la política de las entidades privadas y públicas involucradas en este seguro¹¹.

Consultada la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, informó que a la fecha no se ha emitido normativa sobre seguros paramétricos. No obstante, existe un programa de seguro con un subsidio del Estado, administrado por el Comité de Seguro Agrícola¹².

11. REPÚBLICA DEL PERÚ. SEGUROS PARAMÉTRICOS

El factor clima es el causante de las mayores afectaciones en la agricultura mundial. En algunas regiones origina hasta el 78% de las pérdidas anuales en el sector.

Las principales dificultades que afronta el sector rural en Perú, son los problemas de comercialización, tecnológicos de capital, los problemas y desafíos climáticos con una amplia variabilidad climática por regiones, el fenómeno del Niño y la Niña.

En este contexto, las aseguradoras más importantes del país cuentan con productos para la gestión de riesgos climáticos.

11.1. Diseño técnico del seguro basado en ENSO

Este seguro paramétrico ofrece la oportunidad de mitigar y desarrollar estrategias de adaptación ante los problemas que trae el Fenómeno de El Niño extremo como pérdida de los cultivos, destrucción de carreteras, entre otros, debido a que paga antes que ocurra el siniestro.

12. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

12.1. Seguro paramétrico aplicado

Se ha presentado un proyecto de seguro contra sequías para productores de San Pedro 10 febrero, 2017.

Se realizó la presentación a técnicos del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) del Micro-seguro Agrícola Paramétrico para el beneficio de pequeños productores del departamento de San Pedro.

El microseguro busca dar “blindaje” a los pequeños productores ante inclemencias meteorológicas, específicamente para casos de sequía. El mismo es un proyecto de

¹¹ PERALTA LARRAIN, Ricardo. 13 meeting AIDA Climate Change Working Party LIMA-PERRÚ. Octubre 2016.

¹² PERALTA LARRAIN, Ricardo. 13th meeting AIDA Climate Change Working Party LIMA-PERÚ Octubre 2016.

la Aseguradora Tajy S.A., cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para la implementación, el proyecto de seguro incluye la construcción de 4 estaciones meteorológicas en San Pedro a ser financiadas por el BID. Estas estaciones proveerán los datos por los cuales se construye un seguro por índice en beneficio de pequeños productores que podrán aplicar para el seguro.

El micro seguro ofrece un “blindaje” contra factores climáticos adversos que impidan la continuación de la producción, por tanto, los pequeños productores podrán cubrir sus compromisos con las instituciones financieras.

De momento, la aplicación se aplica contra sequías, que afectan notablemente al segundo departamento del país, aunque no se descarta que incluya en el futuro otros fenómenos meteorológicos.

La zona de implementación del microseguro ha sido en los distritos de General Aquino, Santaní, Guayabí, Capiibary, y otros de la región centro-sur del departamento de San Pedro¹³.

12.2. Sistema de Información para la Prevención o Alerta y para la Evaluación de Riesgos

En enfoque del Sistema de Información incorpora mapas, bases de datos, estadísticas, resultados de simulaciones, etc., se conectan mediante sistemas de información geográfica (SIG) que permiten efectuar estudios de variabilidad espacial a diferentes escalas (Nacional, regional, comunidades de agricultores, agricultores individuales) y presentar los resultados en una forma sencilla y entendible para cualquier agente del sector agropecuario (agencias del gobierno, organizaciones de agricultores, asesores privados, agricultores individuales, bancos de crédito rural, sistemas de seguros agropecuarios, etc.)¹⁴.

13. REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

13.1. Seguros en base a índices

En los últimos años, el MGAP (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) a través de OPYPA (Oficina de Programación y Política Agropecuaria) ha impulsado el desarrollo de seguros en base a índices. Los seguros basados en índices, de reciente desarrollo en las actividades agropecuarias, surgen para intentar dar cobertura a

¹³ <https://www.ip.gov.py/ip/presentan-proyecto-de-seguro-contra-sequias-para-productores-de-san-pedro/>.

¹⁴ RÍOS MARTÍNEZ, Sebastian; MAYEREGGER, Edgar. *Políticas públicas de gestión de riesgo agropecuario en los países del cas*. 2016.

riesgos climáticos altamente correlacionados o sistémicos tales como los excesos o déficits de lluvia y/o altas o bajas temperaturas dañinas.

13.2. Seguro de índice NDVI de sequía para pastizales (ganadería) Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI-Normalized Difference Vegetation Index)

El riesgo de sequía es una de las mayores amenazas para la producción ganadera del país, en particular para la ganadería de cría que basa su producción en las pasturas permanentes (pastizales). No obstante, no se disponía de un seguro que diera cobertura a dicho riesgo dadas las características catastróficas que le confieren la extensión territorial y el nivel de pérdidas económicas que puede generar al productor, la cadena cárnica y al país en su conjunto.

14. LOS SEGUROS PARAMÉTRICOS EN COLOMBIA

Como parte del proyecto de tiendas comunitarias del *Rapid Response Facility* (RRF2), el PNUD y MiCRO, con el apoyo de SBS SEGUROS COLOMBIA, lanzaron el producto “Mi Siembra Segura”, el cual va a proteger a los beneficiarios del proyecto contra los riesgos climáticos cubiertos, además de ofrecer una cobertura de accidentes personales.

Inicialmente, estas herramientas estarán disponibles para los beneficiarios de tres tiendas comunitarias ubicadas en Barrancas (La Guajira), Colosó y San Antonio de Palmitos (Sucre), en donde las organizaciones a cargo de las tiendas fungirán como tomadores de las pólizas¹⁵.

14.1. Seguros Paramétricos en el sector agropecuario

Un proyecto de ley en Colombia en su exposición de motivos funda como objetivo la cobertura de riesgos.

Busca contar con un diseño del marco institucional y de política para la protección de la agricultura campesina y, consecuentemente, la reducción de la vulnerabilidad del Estado ante eventos climáticos catastróficos.

Para hacer frente al desarrollo de los seguros catastróficos en el país, se cree necesario ampliar el objeto del seguro agropecuario en Colombia de forma que dichos diseños (que incluyen los paramétricos). La puesta en marcha de esta iniciativa no sólo permitirá efectos importantes en el crecimiento económico, sino también permitirá desarrollar estrategias de aseguramiento claves para el sector agropecuario colombiano¹⁶.

¹⁵ <https://www.microrisk.org/es/mi-siembra-segura-seguro-parametrico-para-la-ruralidad-colombiana-con-pnud/#>.

¹⁶ Proyecto de ley en Colombia.

15. COSTA RICA

15.1. La Superintendencia General de Seguros (Sugese) informó al mercado asegurador que la modalidad de seguros paramétricos puede operar en el país legalmente

La Superintendencia General de Seguros (Sugese) informó al mercado asegurador que la modalidad de seguros paramétricos puede operar en el país legalmente. La principal característica de este tipo de productos, es que el pago de la póliza depende de si el siniestro alcanza índices o parámetros pre acordados, sin que sea necesario corroborar ni valorar una pérdida o amenaza de pérdida real en el patrimonio del asegurado.

El superintendente, **Tomás Soley Pérez**, señala al respecto que

“esta aclaración oficial abre espacios adicionales para que las aseguradoras diseñen y ofrezcan seguros paramétricos, generando así, una mayor penetración en coberturas frente a diversos riesgos como los provocados por la naturaleza. En particular, en otros países este tipo de seguros constituyen un instrumento poderoso para extender la cobertura y acceso al seguro de pequeñas empresas, familias y actividades económicas vulnerables como son la agropecuaria”.

Para **Andrea Meza**, Directora de Cambio Climático del MINAE: “Ante los efectos negativos del Cambio Climático en las finanzas públicas, y en poblaciones más vulnerables, el Ministerio de Ambiente y Energía por medio de la Dirección de Cambio Climático lideró la formulación de la Política Nacional de Adaptación (DE-41091-MINAE), que brinda un marco de ejes y lineamientos para incrementar la resiliencia de las poblaciones y sus comunidades.

Por su lado, **Sandra Spies**, directora del proyecto ACCIÓN Clima II de la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) en Costa Rica, destaca que “la aclaración de Sugese de que los seguros paramétricos pueden operar en Costa Rica crea la base para el desarrollo de seguros climáticos, un paso muy importante en vista de que Costa Rica es un país altamente vulnerable al cambio climático”.

El anuncio coincidió con la realización de la Primera Mesa de Diálogo Climático con el Sector Financiero, organizada por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Sugese y Sugef. Esta iniciativa es apoyada por el proyecto ACCIÓN Clima II de la GIZ por encargo del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU), y se enmarca también en los proyectos de la declaración para el desarrollo de una Estrategia Nacional de Seguros Sostenibles suscrita por Sugese y la industria aseguradora en agosto de 2018, dentro del marco de los principios de seguros sostenibles del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*UNEP FI PSI*)¹⁷.

¹⁷ Dictamen jurídico *PJD-SGS-004-2019* que desarrolla el tema se puede obtener en <https://www.sugese.fi.cr/seccion-marco-legal/CriteriosJuridicos/PJD-SGS-004-2019.pdf>.

16. PORTUGAL. SEGURO PARAMÉTRICO GARANTIZARÁ INGRESOS A AGRICULTORES

Safe-Crop se unió a Lusitania ya los productores de patatas para crear el primer seguro paramétrico de Portugal. Pretende cubrir los riesgos de productividad y precio de venta.

Safe-Crop, la aseguradora Lusitania y Porbatata, organización fundada en 2016 y que reúne a 50 empresas y productores con el objetivo de promover la patata portuguesa, lanzó el primer seguro agrícola paramétrico de Portugal. **Cubriendo los riesgos de precio y productividad, el accidente -que en la mayoría de los casos no requiere de un dictamen pericial- ocurre cuando cae la producción o los precios de la papa.** En este caso, el asegurador pagará la diferencia entre el valor de la producción y la renta garantizada, que se define previamente, como es el plazo para el pago de la indemnización.

Una oportunidad que Safe-Crop ha identificado es **uno de los problemas actuales con el seguro de cosechas: es de talla única.** Para MGA “el objetivo es tener productos de seguros a la medida de cada producto agrícola”. Así, para cada cultura, evaluarán el riesgo y definirán una estrategia de mitigación a través del seguro. **Y los siguientes pasos serán para aquellos que tienen un precio o un riesgo de rendimiento para poder extender el producto y esta mecánica muy rápidamente¹⁸.**

17. CONCLUSIÓN

El principal beneficio asociado es la reducción o casi eliminación del riesgo moral y de la selección adversa del mercado de seguros. La selección adversa en el mercado de seguros se refiere a la situación en la que las aseguradoras encuentran imposible o muy costoso distinguir entre los solicitantes de alto riesgo y los de bajo riesgo.

De manera que cotizan los contratos de seguro a una prima promedio para todos los individuos.

Estos contratos al no requerir evaluación de daños tienen alta penetración y eliminan los costos relacionados con información sobre los solicitantes, monitoreo y algunos costos administrativos. Esto se refleja en menores precios de los contratos.

18. BIBLIOGRAFÍA

POLITICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN GT3 – Manejo de Riesgos y Seguros Agropecuarios
– Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) Responsables:

Responsables de la elaboración del documento: Contexto Internacional y Regional, Angélica Baruel, Especialista en Agronegocios del IICA.

¹⁸ <https://www.agroportal.pt/seguro-parametrico-protacao-de-rendimento-para-produtores-de-amendoa-e-de-azeite/>.

Argentina. Sandra Occhiuzzi, Coordinadora Oficina de Riesgo Agropecuario, Ministerio de Agroindustria. Daniel Míguez – Oficina de Riesgo Agropecuario, Ministerio de Agroindustria - Alma Isoldi – Oficina de Riesgo Agropecuario, Ministerio de Agroindustria.

Bolivia. Erik Murillo Fernández, Director General Ejecutivo del Instituto del Seguro Agrario INSA German Gallardo Aparicio, Encargado I de Seguros e Información.

César Junaro Durán, Coordinador de la Dirección General Ejecutiva del INSA.

Fernando Chávez, Coordinador Técnico de la Dirección General Ejecutiva del INSA.

Brasil. Gustavo Bracale, Coordinador-Geral de Seguro Rural.

Chile. Camilo Navarro, Director Ejecutivo Agroseguros.

Ibar Silva, Subdirector de Agroseguros.

Paula Valdes, Ing. Agrónomo Agroseguros.

Paraguay. Sebastián Ríos Martínez, Asesor Técnico de la Dirección General de Planificación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Edgar Mayeregger, Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Uruguay. María Methol, Asesora OPYPA – MGAP.

Domingo Quintans, OPYPA – MGAP.

Coordinación Editorial Alejandra Sarquis, Secretaria Técnica – Administrativa del CAS, Representante del IICA en Chile.

Estudio De Análisis y Mercado de Seguros Agrícolas Del Paraguay. 2016.

SEGUROS PARAMÉTRIVOS APLICADOS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA REGIÓN DEL MERCOSUR. MERCOSUR GROUP:

María Kavanagh, Argentina

Pery Saraiva Neto – Brazil

Ana Rita Petraroli - Brazil

Ivy Cassa - Brazil

Ricardo Peralta Larrain - Chile

Miryam Aragón Espejo - Perú

Roxana Corbran - Uruguay

Andrea Signorino Barbat - Uruguay

General Coordination: Maria Kavanagh

External Contributor: S4 Agtech agronomist Santiago González Venzano

- Seguros Paramétricos, una Alternativa ante huracanes y COVID Diego Monsalve. Gestiones de relaciones con el cliente: Lider Marsch.
- Seguros paramétricos en Latinoamérica. Munich RE.
- Estudio de factibilidad de Seguros Agrícolas por índices.
- Informe de Avance. Seguro de Índices a nivel macro.
- República Dominicana Abril 2013.
- Revista Mundo Asegurador. Año XXXVIII N° 422 D.C. 2015.
- Revista Investigación y Ciencia. .Edición Española de Scientific American.
- www.elobservador.com.uy www.riscosegurobrasil.com www.unesco.org Seguros Climáticos: La experiencia de Perú y Argentina –Unesco www.iica.int Seguros Agropecuarios.
- <https://www.agroportal.pt/seguro-parametrico-protecao-de-rendimento-para-produtores-de-amendoa-e-de-azeite/>.
- Silvana Guillén. *Coronavirus COVID-19 en Paraguay una perspectiva*. BenMar Editora y Gráfica.
- Meilij. *Manual De Seguros*. Editorial Depalma.
- Código Civil Paraguayo. El Lector. 2017.
- Gustavo Alexi Osorio González EL CONTRATO DE SEGUROS Intercontinental Editora. 2017.
- Francisco Segura Riveiro MANUAL DE SEGUEROS Intercontinental Editora 2019.